

Fecha: 23-07-2025
Medio: El Divisadero
Supl.: El Divisadero
Tipo: Actualidad
Título: Concejal Cristian Jaramillo oficia a Ministra de Salud por ausencia de ambulancia en La Junta

Pág.: 6
Cm2: 417,7
VPE: \$ 580.217

Tiraje: 2.600
Lectoría: 7.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

Concejal Cristian Jaramillo oficia a Ministra de Salud por ausencia de ambulancia en La Junta

El vehículo de emergencia utilizado por el Cesfam de La Junta, se encuentra en mantención y en las últimas horas cuando se requería un traslado, las condiciones climáticas también impidieron hacerlo vía aérea.

En la zona norte de la región de Aysén, particularmente en La Junta, el Concejal de la comuna de Cisnes, Cristian Jaramillo, evidenció una situación preocupante para el traslado de pacientes desde esa localidad a otro centro de mayor complejidad, la falta de ambulancia, debido a que el vehículo de emergencia designado para el Cesfam se encuentra en mantención.

Sumado a lo anterior, la noche de este lunes, mientras se requería trasladar a una persona, el clima impedía también hacerlo vía aérea producto de las condiciones climáticas.

“Sucedio una situación bien particular y que quisiera precisar. A eso de las 21 horas se comunicó con este concejal, familiares y amigos de una paciente que estaba siendo atendida en el servicio de urgencia de nuestro centro de salud familiar La Junta, Cesfam, a raíz de un problema de salud que había tenido a eso de las 17 horas. La familia me manifestaba su preocupación por que siendo las 21 horas aún no había sido trasladada o derivada la

persona hacia los establecimientos de salud de atención para pacientes de mayor complejidad, en nuestro caso Coyhaique o Aysén”.

La autoridad quiso averiguar que estaba sucediendo en el recinto de salud, respecto a los traslados.

“Me acerqué al Cesfam y pude constatar que efectivamente se estaba brindando la atención de urgencia que correspondía a la persona que estaba con este problema de salud, pero que aún no había sido derivado. A la consulta de este concejal de por qué no ha sido derivada la persona, se me indicó que el avión no podía llegar por condiciones atmosféricas, ya que, tenemos la posibilidad de trasladarnos en avión, desde la junta a Coyhaique, pero no era el caso. Por tierra no se había podido hacer todavía porque que la ambulancia de nuestro Cesfam se encontraba en mantención. Parecía una respuesta insólita, pero era en efecto lo



que estaba sucediendo, entonces, lógicamente era mayor la preocupación. Finalmente, con la ambulancia de la posta rural de Puerto Puyuhuapi que está distante a 43 km al sur de la nuestra, se pudo hacer el traslado de la paciente y entiendo que hoy día ya está en mejores condiciones en Coyhaique”.

El Concejal Jaramillo, remarcó que esta situación no puede ocurrir, ya que, debe existir un vehículo de emergencia de reemplazo, considerando además que, Puerto Raúl Marín Balmaceda no cuenta con ambulancia.

“No puede ser que nuestro Cesfam no tenga una ambulancia de reemplazo en caso de que suceda una situación como esta. Es comprensible que la ambulancia tenga mantención, pero no podemos quedar sin ambulancia y depender de otra localidad para poder realizar los traslados. Este lunes, en algún momento, no existía una ambulancia ni en La Junta ni una ambulancia en Puerto Puyuhuapi y también quiero decir de paso que tampoco existía una ambulancia en Puerto Raúl Marín Balmaceda. ¿Por qué pongo a Puerto Raúl Marín Balmaceda al último? Porque Puerto Raúl Marín Balmaceda es la única localidad del norte de la región que no cuenta con ambulancia. Así es que para nosotros es una situación grave y que quería dejar en evidencia”.

El Concejal de la comuna de Cisnes, Cristian Jaramillo, informó también que lo sucedido en las últimas horas en la zona norte de la región, lo plasmó en un documento dirigida a la Ministra de Salud Ximena Aguilera y a las autoridades sectoriales en la región, entre ellos, el director del servicio de salud, Juan Pablo, donde solicita, “hacer cumplir los compromisos adquiridos, habían compromisos hechos con nuestra localidad para tener una nueva ambulancia, incluso es más, habíamos solicitado que la ambulancia que está ahora en funcionamiento pudiera quedar como una ambulancia de reemplazo en caso que sucediera una situación como la que ocurrió este lunes”.

La Ministra Ximena Aguilera, ya respondió en primera instancia el documento electrónico enviado por el Concejal, “acusó recibo de la carta en la que expone la situación de la atención de salud en la comuna de Cisnes. Al respecto, solicitaré a la Subsecretaría de Redes, que, junto con la Dirección del Servicio, nos aporten antecedentes para responder a sus planteamientos”.